REGISTRO DE COMERCIO
C.P. (UNA)
JEFE RUBRICA

10021789 - 23 - 1 al 100

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 104

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las diez y ocho horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria en el local situado en la calle Goya Nro.815 de la ciudad de Asunción, los señores Accionistas de **INMOBILIARIA SAN JUAN S. A.**, que se pasan a relacionar:

Accionistas	Cantidad de Acciones	Votos	Valor Gs.
Rosmary Barrail de Zanotti	100	100	100.000.000
Diana Barrail de Duarte	100	100	100.000.000
Cynthia Maria Mercedes Barrail	100	100	100.000.000
Graciela Barrail de Castillo	100	100	100.000.000
Totales	**400**	**400**	**400.000.000**

Total 400 Acciones nominativas que representan 400 (cuatrocientos) votos. Previa comprobación que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100 % del Capital Social, que se han publicado los avisos pertinentes en el diario Informaciones de nuestra Capital por el término que establece la ley; se da por iniciada la Asamblea y se pasa a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente y Secretario de Asamblea, 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.021, 3) Designación de Directores y Síndicos por el Término de 1 (un) año, y fijación remuneraciones, 4) Decisión sobre el destino de las utilidades del Ejercicio año 2.021. 5) Designación de Accionistas que deberán firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Dando inicio al acto asambleario, y como **primer punto** del orden del día la Sra. Graciela Barrail de Castillo, propone a la Sra. Cynthia Maria Mercedes Barrail como Presidenta de la Asamblea y a la Sra. Rosmary Barrail de Zanotti como Secretaria de la Asamblea, siendo aprobado este punto por todos los presentes.

En el **segundo punto** del Orden del Día, por secretaría, se procede a dar lectura en forma íntegra de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.021, las cuales fueron proveídas con suficiente anticipación a las accionistas. Puesta a consideración de los asambleístas este punto, la misma es aprobada por unanimidad, sin objeción alguna.

En consideración al **tercer punto** del Orden del Día, por unanimidad de los Asambleístas presentes se nombra a la señora Cynthia Maria Mercedes Barrail como Presidenta, a Rosmary Barrail de Zanotti como Vice presidenta y a Diana Barrail como Director Titular, por el periodo de 1 (un) año.
Como Síndico Titular fue electo el Señor Jorge Guggiari, por el ejercicio año 2.022.

Con relación a las retribuciones de los Directores y Síndicos se decide por unanimidad los siguientes: la suma mensual de Gs. 3.500.000 (Guaraníes Tres Millones Quinientos Mil) IVA incluido, para los Directores y para el Síndico Titular Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón) IVA incluido de forma anual.

Al considerarse el **cuarto punto** del orden del día, haciendo uso de la palabra la señora Rosmary Barrail de Zanotti, propone que las utilidades del ejercicio año 2.021, una vez

fotocopia de la presente. Original que se le fue presentado

deducida la Reserva Legal y el pago del Impuesto a la Renta (IRE), la misma sea distribuida entre los accionistas en proporción a su capital integrado. Puesta a consideración de los asambleístas, la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes. Se autoriza la distribución y la realización de la retención IDU correspondiente a la utilidad neta de Gs. 321.426.188 (Guaraníes Trescientos Veinte y Un Millones Cuatrocientos Veinte y Seis Mil Ciento Ochenta y Ocho).

Finalmente, como **quinto punto** del orden del día, la Asamblea designa a las accionistas Diana Barrail de Duarte y Graciela Barrail de Castillo, para suscribir el Acta conjuntamente con la Presidenta y Secretaria de Asamblea.

No habiendo otro punto a considerar y siendo las diez y nueve horas y treinta minutos se levanta la asamblea, firmando esta acta, para los fines que hubiere lugar en derecho y en prueba de conformidad y aceptación, el Presidente, Secretario de asamblea y los accionistas designados por esta asamblea.

Cynthia María Mercedes Barrail	Rosmary Barrail de Zanotti
Presidente	Vicepresidente
Diana Gloria Barrail de Duarte	Graciela Barrail de Castillo
Directora Titular	Accionista

CERTIFICO: Que la presente fotocopia ... del original que tuve a la vista. CONSTE.

GUILLERMINA SAMANIEGO de GARCIA - ESCRIBANO PUBLICO - Reg. Nº 25 - Tel.: 497-366 - Morbe c/ Eligio Ayala Loc. - Asunción - Paraguay